

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

**SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

México, Distrito Federal, 26 de agosto de dos mil quince.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados, en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno, de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones emitidas por el INAI; del veinte al veintiuno de agosto de dos mil quince, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **reservada** en los archivos de la unidad administrativa a las solicitudes de información con números de folio:

- 0064101681815 ✓
- 0064101681915 ✓
- 0064101718715 ✓
- 0064101610615 ✓
- 0064101702815 ✓

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **confidencial** en los archivos de la unidad administrativa a las solicitudes de información con números de folio:

- 0064101717315 ✓
- 0064101712215 ✓

Disponibilidad de la información contenida en **Versión Pública**, omitiéndose datos por tratarse de información confidencial y/o reservada:

- 0064101708015 ✓
- 0064101579215 ✓

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folio:

- 0064101771515 ✓
- 0064101577315 ✓
- 0064101780115 ✓
- 0064101735015 ✓
- 0064101698415 ✓
- 0064101649315 ✓
- 0064101739915 ✓
- 0064101800715 ✓
- 0064101756615 ✓
- 0064101803615 ✓
- 0064101766215 ✓
- 0064101802215 ✓
- 0064101548815 ✓
- 0064101786515 ✓
- 0064101697715 ✓
- 0064101729215 ✓
- 0064101786815 ✓
- 0064101776615 ✓
- 0064101754115 ✓
- 0064101821815 ✓
- 0064101726615 ✓

SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Negativa de acceso a información gubernamental por ser en parte inexistente y reservada en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Recursos de Revisión** seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- RDA 4274/15
- RDA 4226/15
- RPD 0635/15

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del **Cumplimiento a la Resolución** emitida por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con número de expediente:

- RPD 0483/15

ACUERDO CISP-386/08/2015.- Se aprueba, en lo general, la **reserva** de la información respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

ACUERDO CISP-387/08/2015.- Se aprueba, en lo general, la declaratoria de **confidencialidad** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-388/08/2015.- Se aprueban, en lo general, las **Versiones Públicas** de la información, presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18, fracciones I y II; y 14 fracciones I y II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción IV, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-389/08/2015.- Se aprueba, en lo general, las declaratorias de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-390/08/2015.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información materia de las solicitudes con folios **0064101649315, 0064101756615, 0064101766215, 0064101729215 y 0064101754115**, con base en lo dispuesto por los artículos 24, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-391/08/2015.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia y reserva respecto de los **Recursos de Revisión y Cumplimiento a la Resolución** emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción III, 24, 29, fracción III, 30, último párrafo, 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 70, fracciones III y V, y 78, fracción III de su Reglamento

**SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN PERMANENTE
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS



Lic. Karla Raygoza Rendón

Titular de la Unidad de Personal y Suplente
del Presidente del Comité de Información



Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz

Titular de la Coordinación
de Vinculación Operativa
y Suplente de la Titular del OIC



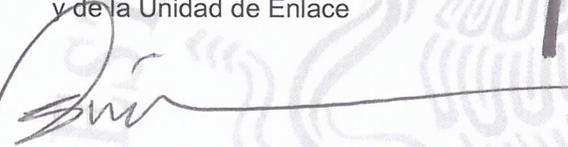
Lic. María Arizmendi González

Titular de la Coordinación de Atención
a Quejas y Orientación al Derechohabiente
y de la Unidad de Enlace



Lic. Joel Antonio Meza Aceituno

Titular de la Coordinación
de Legislación y Consulta
y Suplente del Invitado Permanente



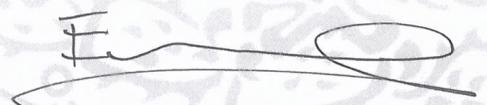
Lic. Sid Durán Ortiz

Coordinador Técnico de Atención
a Quejas e Información Pública
y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace



C. Jazmín Reyes Valencia

Titular de la División de Administración
de Documentos y Suplente del Invitado
Permanente al Comité de Información



Lic. Edgar Romero Esquivel

Titular de la División de Transparencia
y Acceso a la Información y Secretario Técnico
del Comité de Información